



*XI JORNADAS DEL GRUPO
DE TRABAJO
Scriptorium Isidori Hispalensis*

8 y 9 de mayo de 2024

Programa

XI JORNADAS DEL GRUPO DE TRABAJO

Scriptorium Isidori Hispalensis

8 y 9 de mayo de 2024

ORGANIZA

AULA DE LA EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

GRUPO DE TRABAJO *Scriptorium Isidori Hispalensis*

PROGRAMACIÓN

8 DE MAYO DE 2024 (17.30 h.)

PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Acto de Inauguración y Primera Conferencia

Calle San Fernando, 4, 41004 – Sevilla

9 DE MAYO DE 2024 (10.30 h.)

SALÓN DE ACTOS DEL INSTITUTO DE SAN ISIDORO DE SEVILLA

Calle Amor de Dios, 28, 41002 Sevilla

9 DE MAYO DE 2024 (20.00 h.)

CATEDRAL DE SEVILLA (Concierto)

Avda. de la Constitución, s/n, Sevilla

Para asistir a cada una de las actividades programadas será necesario realizar la inscripción en la página web del Aula de la Experiencia

(<https://institucional.us.es/aulaexp/>)

www.scriptoriumisidoribispalensis.org
secretaria@scriptoriumisidoribispalensis.org

XI JORNADAS DEL GRUPO DE TRABAJO

Scriptorium Isidori Hispalensis



Scriptorium Isidori Hispalensis

8 de mayo de 2024

Lugar

Paraninfo de la Universidad de Sevilla, Rectorado
C/San Fernando,4, Sevilla

17.30 Acto de Inauguración de las XI Jornadas *Scriptorium Isidori Hispalensis*.

A continuación:

Presentación del libro “LAS ETIMOLOGÍAS DE SAN ISIDORO. EDICIÓN SÓLO EN CASTELLANO” D^a. María Adelaida Andrés, Catedrática de Filología Latina de la Universidad de Salamanca: *Las Etimologías de San Isidoro*; D. José Sánchez Herrero, Catedrático Emérito de Historia Medieval de la Universidad de Sevilla y Director de Scriptorium Isidori Hispalensis: *Biografía de San Isidoro*.

18.30 Descanso

18.45 Conferencia. “La producción epistolar de Isidoro de Sevilla”

Prof. Salvador Iranzo Abellán, doctor en Filología Latina de la Universidad de Barcelona.

20.00 Fin de la Jornada de tarde.

XI JORNADAS DEL GRUPO DE TRABAJO

Scriptorium Isidori Hispalensis



Scriptorium Isidori Hispalensis

9 de mayo de 2024

Lugar

Salón de Actos del Instituto San Isidoro de Sevilla
Calle Amor de Dios, 28, 41002 Sevilla

10.30 Conferencia. “La tradición manuscrita de las Etimologías de Isidoro de Sevilla en la Inglaterra medieval”

Profa. M^a. Del Mar Gutiérrez Ortiz, Doctora en Estudios Filológicos de la Universidad de Sevilla.

11.30 Descanso

12.00 Conferencia. “San Isidoro de Sevilla. Etimologías. Libro XX: Acerca de las provisiones y de los utensilios domésticos y rústicos”.

D^a. M^a. Fernanda Trujillo León, miembro del Grupo de Trabajo *Scriptorium Isidori Hispalensis*

13.00 Fin de la Jornada de mañana y Acto de Clausura de las XI Jornadas *Scriptorium Isidori Hispalensis*

Actividad vespertina

20.00 Concierto PASIÓN SEGÚN SAN MATEO. FRANCISCO GUERERO (1528-1599)

CORO POLIFÓNICO C.S.M. Manuel Castillo de Sevilla. DIRECTOR Dr. RAFAEL JESÚS LUQUE VELA. Catedral de Sevilla. Avda. de la Constitución, s/n. Sevilla. (véase programa “ad infra”)

CONCIERTO
PASIÓN SEGÚN SAN MATEO
FRANCISCO GUERRERO (1528-1599)

Conmemoración de los 450 años como Maestro de Capilla titular de la Catedral de Sevilla (1574) y 425 años de su muerte (1599-2024)

SCHOLA REGINAE THARSIS y CORO POLIFÓNICO

del

C.S.M. Manuel Castillo de Sevilla

DIRECTOR Dr. RAFAEL JESÚS LUQUE VELA

Organista: MIGUEL ÁNGEL GARCÍA FERNÁNDEZ

PROGRAMA

I

Himno de Vísperas GENTIS HISPANAE

Alonso Lobo (1555-1617)

In festo Sancti Isidori (1555-1617)

In alternatim canto gregoriano y polifonía

SCHOLA REGINAE THARSIS

AMANS VOLAT (2 v.i.)

De imitatione Christi

KARITAS HABUNDAT (2 v.i.)

O VERITAS DEUS (2 v.i.)

De imitatione Christi

A SOLIS ORTUS CARDINE (2 v.i.)

ECCE TU VENIS AD ME (2 v.i.)

De imitatione Christi

VANITAS VANITATUM (2 v.i.)

Eclesiastés 1-2

Carlotta Ferrari (1975)

Tomás de Kempis (1380-1471)

Carlotta Ferrari

Hildegard von Bingen (1098-1179)

Carlotta Ferrari

Tomás de Kempis

Carlotta Ferrari

Sedulius († c. 450)

Carlotta Ferrari

Tomás de Kempis

Carlotta Ferrari

II

PASSIONARIUM SECUNDUM

MATTHEUM (MORE HISPANO)

Ms. 3 del Archivo Musical de la Catedral de Sevilla

Pasionario monódico (Salamanca, 1582)

SENIORES PÓPULI (Responsorio de Tinieblas gregoriano)

IN MONTE OLIVETI (Responsorio de Tinieblas gregoriano) (Solistas, Schola gregoriana y Coro polifónico)

Francisco Guerrero (1528-1599)

CONCIERTO PASION SEGÚN SAN MATEO. FRANCISCO GUERRERO (1528-1599)

El Conservatorio Superior de Música “Manuel Castillo” de Sevilla, conmemora los 450 años del nombramiento como maestro de Capilla titular de la Catedral de Sevilla de Francisco Guerrero en 1574 y los 425 años de su muerte en 1599. La figura de Francisco Guerrero (1528-1599) y su obra están profundamente unida a la Catedral de Sevilla. Durante el período que estuvo como maestro de capilla van a tener lugar profundas reformas derivadas de la adopción de las nuevas normas promulgadas por el Concilio de Trento, así serán publicados un nuevo Misal (1570) y un nuevo Breviario (1568) y habrá que confeccionar los nuevos *Officia Propria* dedicados al culto propio de los santos hispanos. Será el latinista y humanista, el canónigo Francisco Pacheco el autor de los himnos propios para el Oficio Divino para estos santos, entre ellos san Isidoro. Alonso Lobo discípulo de Francisco Guerrero, y maestro de capilla de la catedral hispalense en los albores del s. XVII, será el primer compositor en escribir polifonía para los himnos de los santos propios de Sevilla. El himno de Vísperas *Gentis hispanae* de Alonso Lobo emplea como *cantus firmus* una melodía ya utilizada por Guerrero en su himno *Iste confessor* y que ya aparecía en el himnario de la Regla Vieja. Lobo compone polifonía para las estrofas 3 y 6 del himno ya que, siguiendo la práctica del *alternatim*, las estrofas se van sucediendo entre el canto llano, el órgano y el coro polifónico.

La Schola Reginae Tharsis, formada por las alumnas de canto gregoriano del Conservatorio Superior de Música "Manuel Castillo" tiene entre sus misiones, fomentar la visibilidad de la mujer en la música sacra medieval y su proyección a través de los siglos, es por ello que entre sus líneas de trabajo se encuentra el incluir en sus programas de concierto, obras de compositoras tanto medievales, es el caso de Hildegarda von Bingen, santa alemana, compositora, poeta, filósofa, así como compositoras contemporáneas relacionadas con la monodia sacra, este es el caso de la compositora italiana Carlotta Ferrari, (1975), que utiliza un sistema compositivo basado en la transposición de escalas modales medievales. Los textos utilizados por Carlotta son de autores como Hildegarda, o Tomás de Kempis, canónigo agustino del siglo xv, autor de la Imitación de Cristo. Carlotta Ferrari ha colaborado con la universidad Hebei Normal de Shijazhuang en China, la Sorbona en París, o la Universidad de Harvard en EEUU.

El uso de las melodías de canto llano como *cantus firmus* y la práctica del *alternatim* en el himno de Lobo, así como la utilización de un sistema compositivo contemporáneo basado en el sistema modal medieval de Ferrari muestran la importancia de la monodia cristiana mediolatina en la música occidental y su evolución a través de los siglos.

La segunda parte del concierto está dedicada en exclusiva a la interpretación de la Pasión según san Mateo More Hispano de Francisco Guerrero. El compositor hispalense compuso sus cuatro Pasiones en el último tercio del siglo XVI. Las Pasiones de Guerrero siguen la forma denominada Pasión Responsorial, donde se alternan secciones monódicas y polifónicas. Las perícopas monódicas corresponden al Cronista, señalado con una C (que también refiere al ritmo *celeriter*; fluido), Cristo, señalado con un Cruz (de carácter solemne) y otros personajes, llamados solilocuentes, cómo Pedro, Judas, Pilatos, la mujer de Pilatos y las *ancillae* (indicados con una S de *sursum*, pues se cantan en un tono más elevado). Las perícopas polifónicas se destinan a la participación colectiva de los miembros del Sanedrín, y la denominadas Turbas. Guerrero siguió en todo momento las ideas de la normativa del Concilio de Trento. Hay que destacar que Guerrero va a realizar su Pasión basada en las melodías de la monodia tradicional de Castilla y Andalucía, y no sobre las melodías de la tradición romana, como si lo hará Tomás Luís de Victoria en su Pasión homónima. Las melodías de las perícopas monódicas están presentes en las voces corales de las perícopas polifónicas. La mayor parte de las veces, Guerrero prefiere el Altus como voz para el *cantus firmus* de la melodía propia del *cantus passionis* monódico hispano. En este concierto cantaremos las perícopas monódicas de tradición castellano-andaluza que aparecen en el *Pasionario impreso* en Salamanca en 1582 y que tiene como origen el *Passionarium toletanum* de Cisnero de 1516. Esta alternancia entre canto llano y polifonía es propia de la práctica en las catedrales españolas en el siglo XVI. La Pasión según san Mateo era costumbre interpretarla el Domingo de Ramos, los solistas se colocaban en pulpitos y la capilla musical cantaba las secciones polifónicas desde el coro de la catedral a las órdenes del maestro de capilla. Poder interpretar esta obra en el lugar para el que se compuso es un privilegio posible gracias a la colaboración de diversas instituciones y sobre todo a las facilidades dadas por el Cabildo Catedral de Sevilla para su realización.

La interpretación de las partes polifónicas de la Pasión según san Mateo de Francisco Guerrero por parte del coro está basada en la edición crítica realizada expresamente para este concierto por el Taller de Patrimonio y Edición Musical del Conservatorio Superior de Música “Manuel Castillo” de Sevilla, dirigido por el catedrático de Musicología, Miguel López-Fernández.

La fuente principal para la edición de la Pasión ha sido el libro de polifonía nº 3 de la Catedral de Sevilla (E-Sc 03, fols. 1r-22v), un códice manuscrito fechado en 1580 y que contiene las cuatro pasiones compuestas por Francisco Guerrero para esta institución. La elección de la fuente hispalense, así como el minucioso estudio de los aspectos notacionales, técnicos y estilísticos llevado a cabo por el Taller permite recrear las condiciones interpretativas originales y recuperar esta joya musical, litúrgica y artística en el propio templo para el que fue concebida. Se trata, por lo tanto, de un texto musical inédito, que incorpora elementos musicales desatendidos hasta ahora y que, a diferencia de ediciones anteriores, prioriza el texto sevillano y las particulares prácticas catedralicias locales.

Una nueva interpretación en estas condiciones de la Pasión según san Mateo de Francisco Guerrero en la catedral de Sevilla ha de calificarse, sin miedo a la exageración, de histórica, y, dada su complejidad tanto en términos teóricos como prácticos, solo ha sido posible gracias a la fructífera colaboración entre las áreas de Dirección de Coro y Musicología del Conservatorio Superior de Música “Manuel Castillo” de Sevilla.

Miembros del Taller de Patrimonio y Edición Musical del CSM “Manuel Castillo”: Benjamín Ausín Agudo, Rocío Cabello Villagrán, Irene Luque Ysern, Alba Pérez Hidalgo, Patricio Prieto Toscano, Raquel Reina Reina, Miguel López-Fernández (dir.)



San Isidoro de Sevilla en la Delegación de Hacienda de Sevilla
Autor José Pérez Pérez, Peresejo (1887-1978).

“El tercer libro de las Sentencias”

José Sánchez Herrero

Los tres libros de las Sentencias o también el Libro del “Sumo Bien”, por comenzar la primera Sentencia del primer libro con las palabras: “Dios es el sumo bien”, fueron escritos por los años del 612 al 615 y constituyen un manual dogmático, moral y ascético. Nada tiene que ver el título del libro con su contenido, que es dogmático, moral, ascético, como después exponemos. El título se refiere al modo como se escribió el libro, dividido en capítulos o puntos y éstos en sentencias autónomas, a través de las cuales se desarrolla el contenido del capítulo o punto respectivo.

Se trata del segundo libro de San Isidoro más leído y del que han llegado hasta nosotros mayor número de manuscritos. Ya lo utilizó Tajón (c. 600-680), obispo de Zaragoza (651-680), en cuya sede sucedió a San Braulio, el amigo y discípulo de San Isidoro. Se conservan fragmentos de dos cartas de Tajón a Braulio y fragmentos de su obra *Sententiarum libri V* (Cinco libros de las Sentencias) con referencia y dependencia clara de San Isidoro.

Mucho más tarde siguió el Libro de las Sentencias de San Isidoro, Pedro Lombardo, un famoso teólogo escolástico (c. 1100 – París 1160). Obispo de París nombrado en 1159. Pedro Lombardo, conocido como maestro de las sentencias, escribió unos famosos libros de las Sentencias en los que, siguiendo el modo y el contenido de las Sentencias Isidorianas, por primera vez se propuso una teología sistemática, la verdadera teología sistemática que debe su origen a Pedro Lombardo. Todavía a mediados del siglo XX se celebraban oposiciones a canónigos catedralicios, picando en las Sentencias del Lombardo y teniendo que desarrollar su tema a partir de la Sentencia respectiva de Pedro Lombardo.

Después tenemos que esperar a Santo Tomás de Aquino (1225-1274), quien escribió e impuso su famosa Suma teológica (1266-1273). Alberto Magno introdujo a Tomás en el conocimiento de Aristóteles y Tomás enseñó en París. Además de los comentarios sobre las Sagradas Escrituras, sobre Aristóteles y sobre Pedro Lombardo (San Isidoro de Sevilla), escribió dos importantes tratados de teología sistemática: Suma contra los gentiles (1258-1264) y su obra principal de teología sistemática Suma teológica (1266-1273) en la que busca una síntesis entre el aristotelismo y la fe cristiana.

Volvamos a las Sentencias de San Isidoro. Se dividen en tres libros, cuyo contenido lo podemos definir como dogmático (1), moral (2) y ascético (3). El primer libro contiene la dogmática, aunque con una organización particular. En todo caso se trata de un resumen, similar a un catecismo razonado.

El libro segundo trata de la moral y de una ascética individual. Para nuestra concepción moderna, presenta un cierto desorden y de ahí la dificultad de agrupar debidamente los capítulos en forma sistemática.

El libro tercero ofrece dentro de su carácter ascético-moral una orientación más práctica y muchos de sus capítulos tienen una resonancia o referencia social. Habla de los monjes, los sacerdotes en relación con los fieles, la soberanía temporal y los súbditos, las obligaciones de los príncipes, los jueces, los testigos y los abogados, el pobre y el rico, y el justo y el misericordioso.

Es precisamente de este tercer libro de las Sentencias, dada la realidad de la situación política por la que pasa en estos tiempos España, hemos elegido un capítulo, que transmitimos íntegro, para consideración de los posibles lectores.

Capítulo 19. La justicia de los príncipes.

1. El que usa debidamente de la autoridad real de tal modo debe aventajar a todos, que, cuanto más brilla por la excelencia del honor, tanto más se humille interiormente, tomando por modelo la humildad de David, que no se envaneció de sus méritos, sino que, rebajándose, con modestia, dijo: *“Danzaré en medio del desprecio y aún más vil quiero aparecer delante de Dios, que me eligió”* (cf. 2 de Samuel 6, 22)

2. El que usa rectamente de la autoridad real establece la norma de justicia con los hechos, más que con las palabras. A este no le exalta ninguna prosperidad ni le abate adversidad alguna, no descansa en sus propias fuerzas, ni su corazón se aparta de Dios; en la cúspide del poder preside con ánimo humilde, no le complace la iniquidad ni le inflama la pasión, hace rico al pobre sin defraudar a nadie y a menudo condona con misericordiosa clemencia cuanto con legítimo derecho podía exigir al pueblo.

3. Dios concedió a los príncipes la soberanía, para el gobierno de los pueblos, quiso que ellos estuvieran al frente de quienes comparten su misma suerte de nacer y morir. Por tanto, el principado debe favorecer a los pueblos y no perjudicarlos; no oprimirlos con tiranía, sino velar por ellos siendo condescendiente, a fin de que este su distintivo del poder sea verdaderamente útil y empleen el don de Dios para proteger a los miembros de Cristo. Ciertamente que miembros de Cristo son los pueblos fieles, a los que, en tanto los gobiernan de excelente manera con el poder que recibieron, devuelven a Dios, que se lo concedió, un servicio ciertamente útil.

4. El rey virtuoso más fácilmente se aparta del delito para dirigirse a la justicia que abandona la justicia para entregarse al delito, a fin de que se conozca que lo segundo es una desgracia fortuita, lo primero constituye su ideal. En su propósito debe estar no apartarse nunca de la verdad. Y si por azar le aconteciere tener un tropiezo, que se levante enseguida.

Nota. Véase Ismael Roca Meliá (ed.) San Isidoro de Sevilla. Los tres libros de las Sentencias. Introducción, traducción y notas, BAC. Madrid, 2009. pp, XII-XIV y 194-195.



San Isidoro de Sevilla

ETIMOLOGÍAS

Versión española y

notas por José Oroz Reta

Manuel A. Marcos Casquero

Biografía por

José Sánchez Herrero

Introducción por

María Adelaida Andrés Sanz

Con una catequesis sobre san Isidoro
de **Benedicto XVI**

Biblioteca de Autores Cristianos

Las *Etimologías* de san Isidoro de Sevilla constituyen no solo una obra cumbre de la literatura medieval, sino uno de los textos más representativos del rigor, erudición y sabiduría de su autor. Con ella, el gran polígrafo hispalense quiso transmitir a toda la Edad Media europea una muestra completa de la cultura antigua, formulada y compilada al caso por el mayor de los enciclopedistas medievales. Obra, por tanto, fundamental tanto dentro del corpus isidoriano como en la configuración del panorama cultural de su tiempo.

Esta nueva edición se publica en BAC *Selecciones*, una colección que presenta obras del repertorio clásico de la BAC pero despojadas del texto original griego o latino y de anotaciones críticas.

Etimologías, está basada en la ed. bilingüe publicada por primera vez en la BAC en 1982 y cuya última edición fue en 2018, esto quiere decir que aunque la versión española y notas, preparada por J. Oroz Reta y M. A. Marcos Casquero, es la misma, se han incorporado tres textos nuevos: *Apuntes sobre la composición, estructura, características y transmisión de «Etimologías»*, por M.^a Adelaida Andrés Sanz; una *Biografía de San Isidoro*, por J. Sánchez Herrero y una *Catequesis sobre San Isidoro* de Benedicto XVI, a modo de epílogo.

“La producción epistolar de Isidoro de Sevilla”

Salvador Iranzo Abellán

Conservamos actualmente poco más de un centenar de cartas de época visigoda. Se trata de un corpus ciertamente exigu, pero importantísimo por las numerosas informaciones que nos proporciona sobre aquel período. En este conjunto se incluyen las trece misivas que los manuscritos atribuyen a Isidoro de Sevilla. Dada la gran importancia de la figura de Isidoro y el papel capital que desempeñó tanto en el seno de la Iglesia hispana, como en el campo de la cultura, hemos de suponer que tuvo una amplia red de contactos que, sin duda, se vio reflejada en una copiosa producción epistolar. Por ello, es una lástima que nos haya llegado un número tan reducido de cartas. Además, de estas trece misivas únicamente ocho se consideran auténticas (las que intercambió con Braulio de Zaragoza y las dirigidas a Heladio de Toledo y al rey Sisebuto); otras dos son dudosas (las enviadas a Masona de Mérida y al obispo Eugenio), y existe cierta unanimidad en considerar totalmente falsas las tres restantes (al obispo Leudefredo de Córdoba, al duque Claudio de Mérida y al diácono Redempto).

No todas las epístolas conservadas de Isidoro presentan una misma tradición manuscrita. En este sentido, cabe destacar las intercambiadas con el obispo de Zaragoza Braulio, que suelen aparecer en los manuscritos como prefacio a las Etimologías del Hispalense. Son seis misivas (a las que se suman dos del prelado zaragozano) que informan sobre diversos pormenores de la elaboración del opus magnum de Isidoro, al tiempo que muestran el papel que desempeñó Braulio en la configuración de las Etimologías tal como las conocemos hoy en día. Por otro lado, en las cartas no solo hallamos referencias sobre la circulación de obras literarias y, por ende, sobre el ambiente cultural de la época, sino que también abordan cuestiones de carácter político y teológico, así como de disciplina y de jerarquía eclesiástica.

En nuestra exposición se analizarán las cartas de Isidoro y se desgranará buena parte de la información que nos proporcionan. Asimismo, se pondrá en relación la producción epistolar del Hispalense con la de otros autores de época visigoda, en particular, con la de Braulio, el autor del cual hemos conservado un mayor número de cartas.

“La tradición manuscrita de las Etimologías de Isidoro de Sevilla en la Inglaterra medieval”

María del Mar Gutiérrez Ortiz

El corpus de los veinte libros de las Etimologías de Isidoro de Sevilla, compilado en el primer tercio del siglo VII, se erigió desde el principio de la Edad Media en la enciclopedia latina por excelencia. Al abordar de manera orgánica el caudal de conocimientos acumulados desde la Antigüedad (pero reducidos a definiciones resumidas), esta magna obra se convirtió en uno de los pilares fundamentales de la educación medieval y se propagó a todos los centros culturales de Europa. La transmisión textual de *Originum sive etymologiarum libri viginti* es compleja no solo por el enorme número de copias manuscritas durante la Edad Media, sino también por la gran variedad de versiones difundidas desde la propia composición de la obra: Manuel Díaz y Díaz explica que en el 620 comenzó a circular una primera versión, dedicada al rey Sisebuto, y unos años después se distribuyó una copia incompleta, la remitida a Braulio de Zaragoza, quien, tras la muerte de Isidoro en el 636, se habría de encargar de la edición de las Etimologías. En consecuencia, los casi 500 manuscritos tempranos que han llegado a nuestros días, clasificados tradicionalmente en tres familias, derivan de distintas versiones de la obra.

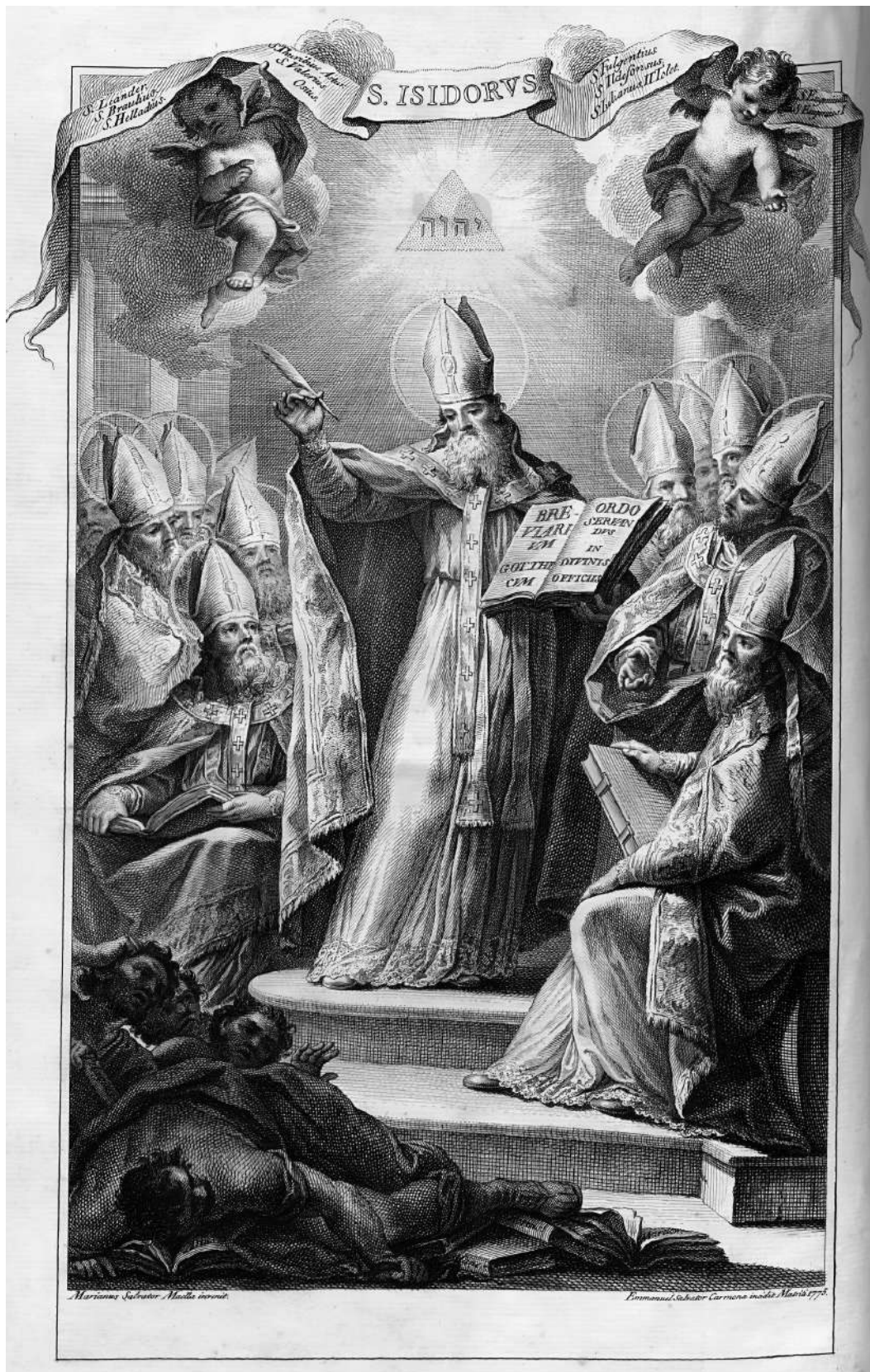
Aproximadamente un siglo después de su composición en la Península Ibérica, las Etimologías ya se leían en las Islas Británicas. Según sugiere Díaz y Díaz, es probable que los primeros códices llegaran a Irlanda procedentes de Francia y desde allí se exportaran copias a Inglaterra. Mediante un examen de los manuscritos anglosajones y de las menciones de autores ingleses a la obra isidoriana, esta ponencia debatirá qué posibles variantes de la enciclopedia de Isidoro se estudiaban en Inglaterra durante la Edad Media temprana.

“San Isidoro de Sevilla. Etimologías, Libro XX: Acerca de las provisiones y de los utensilios domésticos y rústicos”

María Fernanda Trujillo León

La genialidad y erudición de San Isidoro se hace patente en toda su obra y en el texto enciclopédico de cada uno de los veinte libros que componen las Etimologías, obra primordial para comprender el legado del mundo clásico, no solo a nivel lingüístico, matemático, filosófico, de medicina y derecho y, cómo no, de la naturaleza, entre muchos otros, sino a nivel de elementos de vida cotidiana que, como puede apreciarse en el Libro XX, de algún modo nos hace reconocernos aún hoy, en el siglo que vivimos. Los enseres y utensilios domésticos utilizados en Grecia, Roma y otros ámbitos de la antigüedad clásica, son descritos con absoluta precisión y detalle como elementos necesarios para la pervivencia. Es, así pues, en dicho Libro XX, donde refiere alimentos que hoy permanecen en nuestra dieta tales como el pan, el aceite y el vino y, entre otros, los modos de cocción e instrumentos cotidianos de aquel hábitat clásico, que son investigados y clasificados fehacientemente por nuestro prelado hispalense, al tiempo que útiles de transporte, de cocina, recetas y recipientes, lechos y asientos, que son también definidos con detalle y precisión extraordinarios. No deja de reseñar otros objetos imprescindibles como son el reloj - de sol entonces-, el que marcara los ritmos individuales y colectivos de la época, y otros útiles para el cuidado personal tales como peines y tijeras para el cabello, que son también tenidos en cuenta como indispensables para la cotidianidad que hiciera visibles a los habitantes de aquel mundo y que, como ya se ha dicho, aún hoy nos hace reconocernos tal como somos.

En 2001 Isidoro de Sevilla fue declarado por el papa Juan Pablo II patrón de Internet. Con toda justicia.



Breviarium Gothicum secundum regulam Beatissimi Isidori
Archiepiscopi Hispalensis, 1775
(Biblioteca Universitaria de Sevilla)



Grupo de Trabajo
Scriptorium Isidori Hispalensis

MIEMBROS PERMANENTES DEL GRUPO

DIRECTOR

Prof. José Sánchez Herrero
Catedrático Emérito de Historia Medieval
de la Universidad de Sevilla

COMPONENTES

D. Emilio A. Angulo Arranz

D. Sebastián Reche Mínguez

Dña. Esperanza Bonilla Martínez

D. Alejandro Ramos Ruiz

Dña. Rosa Casto Ponce

D. Joaquín Revuelta García

D. Manuel Delgado Romero

Dña. Mercedes Salvador Bello

Dña. Úrsula Díaz Arias

D. Javier Santaló de los Ríos

D. Luis García Willinski

D. Miguel Simón Contreras

D. Joaquín Herrera Carranza

Dña. María Fernanda Trujillo León

Dña. Virginia López Moreno

D. José Manuel Valdellós García

D. Miguel Ángel Núñez Beltrán

SCRIPTORIUM ISIDORI HISPALENSIS. DIFUSIÓN DE LA OBRA DE SAN ISIDORO DE SEVILLA

(Resumen de la ponencia presentada al Congreso Internacional sobre Mozárabes. Córdoba, abril de 2021)

Joaquín Herrera Carranza

(Vicepresidente del Grupo de Trabajo Scriptorium *Isidori Hispalensis*.
Aula de la Experiencia, Universidad de Sevilla)

1. Fundación y objetivos

El Grupo de Trabajo Scriptorium Isidori Hispalensis, del Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla, se fundó a instancias del profesor emérito de la Universidad de Sevilla, José Sánchez Herrero, mediante la propuesta dirigida a un colectivo de alumnos del Aula de la Experiencia, en el mes de junio de 2013, tras la pronunciación de dos conferencias, sobre aspectos de la vida y la obra del sabio hispalense, en la Facultad de Geografía e Historia y en el Ateneo de Sevilla.

Tras las correspondientes reuniones, debates y consultas con las autoridades académicas, con fecha 10 de diciembre de 2013 se registró en el centro Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla, con el número AE1-13, siendo su directora la profesora Rosa M^a Ávila Ruiz, quien en todo momento mostró su disposición favorable al incipiente Grupo de Trabajo sobre la figura histórica de san Isidoro de Sevilla. Como director del Grupo: el Dr. José Sánchez Herrero, profesor emérito de la Universidad de Sevilla. Posteriormente, con fecha 27 de marzo de 2015 se procedió a su inscripción en el Registro de Asociaciones de Andalucía, con el número 16712, de la sección 1 de la unidad registral, con la aprobación de sus correspondientes estatutos.

Scriptorium Isidori Hispalensis, por tanto, se constituyó, en su doble inscripción, como un grupo de trabajo sin ánimo de lucro, de carácter científico y cultural, cuyos fines estatutarios son realizar un conjunto de actuaciones (conferencias, debates, seminarios, eventos científicos, actos académicos, jornadas, publicaciones, biblioteca de temas isidorianos, etc.), encaminadas al estudio, investigación y difusión de la figura histórica de san Isidoro de Sevilla y contribuir, de este modo, a un mayor y mejor conocimiento de tan relevante figura histórica española, vinculada íntimamente a la propia historia de Sevilla, desde la que protagonizó su inmensa y perdurable obra, muy especialmente a través de la amplia difusión de su creación más representativa y universal: *Las Etimologías*.

En la página *web* (se describe más adelante), apartado Presentación del Grupo de Trabajo, con la firma de su presidente, José Sánchez Herrero, se expone el objetivo de la creación de este colectivo universitario, interesado en la difusión de la obra isidoriana:

El objetivo de este Grupo de Trabajo es el de intentar crear en la sociedad sevillana un mayor conocimiento y aprecio de la figura y de los escritos de San Isidoro de Sevilla (560- 636), según mi opinión, el sevillano más importante de todos los tiempos, no sólo desde el punto de vista eclesiástico, pues llegó a ser arzobispo de Sevilla (600-636), sucediendo a su hermano san Leandro, no sólo como el santo canonizado por la Iglesia Católica, sino sobre todo, como el sabio, el hombre que se prodigó en estudios y publicaciones de todo tipo: gramáticos, semiológicos, médicos, jurídicos, históricos, escriturísticos, teológicos y que fue capaz de reunir todo el saber de la Antigüedad y transmitió a la Edad Media a través, y como puente, de la primera gran enciclopedia de la historia, su famosa obra *Las Etimologías*. Persona y escritos que citaron todos los historiadores hispanos desde los años de san Isidoro hasta *La grande e general historia* de Alfonso X el Sabio, así como muchos de los hombres cultos de la Europa de la Alta y Plena Edad Media hasta Dante Alighieri y cuya obra fue una de las cuatro que figuraron en todas las bibliotecas de los siglos VII al XIII.

En octubre de 2014 se celebró en Alcalá la Real unas Jornadas de Historia en la Abadía, ocasión en la que la organización del certamen tributó un homenaje al profesor José Sánchez Herrero, al mismo tiempo que, en el programa de actos, se incluyó una sesión sobre san Isidoro de Sevilla en la que miembros del Grupo de Trabajo, y otros estudiosos e investigadores, expusieron comunicaciones sobre diversos aspectos de la obra isidoriana, en total 16 trabajos. Seguidamente se da cuenta de algunas de las intervenciones ofrecidas por los miembros de *Scriptorium Isidori Hispalensis*.

En el mes de abril de 2015 se publicó, editado por el Ayuntamiento de Alcalá la Real, el libro de Actas del certamen anteriormente referenciado (Francisco Toro Ceballos (ed.), Abadía, 6. Jornadas de Historia en la Abadía. San Isidoro de Sevilla, Alcalá la Real, 2015). Las contribuciones de los miembros son las siguientes:

- *Por qué un grupo de investigación sobre Isidoro de Sevilla. José Sánchez Herrero.
- *Concilios de Toledo III y IV. La sucesión al trono de la monarquía visigoda. Emilio Angulo Arranz.
- *Biblioteca virtual Scriptorium Isidori Hispalensis. Esperanza Bonilla Martínez y Manuel Delgado Romero.
- *La Medicina y la Farmacia en las Etimologías de san Isidoro de Sevilla. Joaquín Herrera Carranza y Alejandro Ramos Ruiz.
- *La obra de san Isidoro de Sevilla según los autores del siglo XX. Joaquín Herrera Carranza, Alejandro Ramos Ruiz y Sebastián Reche Mínguez.

*Pedagogía política en san Isidoro. Una aproximación. Javier Santaló Ríos.

*El vestido, el adorno y el calzado según san Isidoro de Sevilla. Etimologías, Libro XIX. Acerca de las naves, edificios y vestidos. M^a Fernanda Trujillo León y Rosa Casto Ponce.

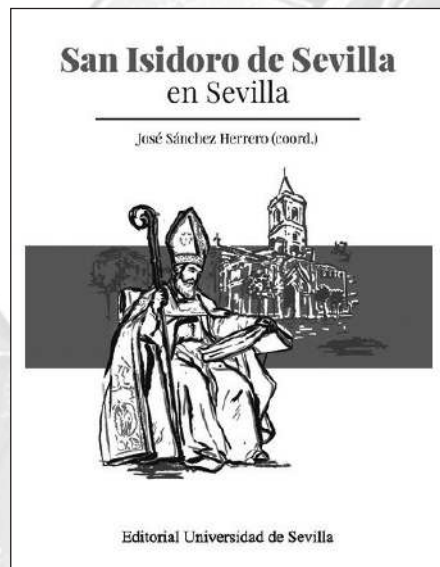
El profesor Sánchez Herrero, en el primero de los trabajos relacionados (Por qué un grupo de investigación sobre Isidoro de Sevilla), en su último párrafo, resume la idea de su creación:

No hemos descubierto el Mediterráneo. No ha estado ni está olvidado san Isidoro en Sevilla, pero nunca ha existido una institución dedicada al estudio y difusión de las obras y del pensamiento de san Isidoro, ese es nuestro proyecto y nuestra ilusión. Esperamos que, con la ayuda de muchos, perdure y sea eficaz.

2. Jornadas del Grupo de Trabajo

La primera iniciativa acordada fue la organización anual de una sesión de comunicación y difusión de la figura singular del egregio sabio hispalense, contando con el amparo del Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla y el patrocinio de una entidad relevante de la ciudad, tal como la Fundación Cajazol.

3. Libro San Isidoro de Sevilla en Sevilla. Editorial Universidad de Sevilla, 2018. José Sánchez Herrero



Coordinado por el profesor José Sánchez Herrero, presidente del Grupo de Trabajo *Scriptorium Isidori Hispalensis*, sin duda, hasta la fecha, el libro San Isidoro de Sevilla en Sevilla (en la imagen portada), representa el proyecto más destacado y ambicioso de nuestro colectivo isidoriano. Su gestación comenzó en 2015, esto es, muy en los inicios de su fundación y fue presentado el 16 de marzo de 2018, en el transcurso de la V Jornada.

Con las palabras del coordinador, José Sánchez Herrero, en la presentación del documento:

Hemos llamado a este libro *San Isidoro de Sevilla en Sevilla* por dos razones. En primer lugar, porque lo escribimos en Sevilla y para Sevilla, para que lo lean los sevillanos, para que entre los sevillanos se guarde la memoria del personaje más culto de la historia y no de hoy, sino de un ayer muy lejano, entre la segunda mitad del siglo VI y la primera mitad del siglo VII (560-633) y para que la ciudad de Sevilla se conozca en España, en Europa y en el mundo (la biografía sobre Isidoro de Sevilla es universal) como un centro de estudio y de investigación sobre el sabio Isidoro de Sevilla.

En segundo lugar, el título obedece a que dos de los capítulos de los diversos autores que en él se contienen hablan de iglesias, esculturas, pinturas y obras que están en la ciudad de Sevilla y, por tanto, a cualquier sevillano resultará fácil visitarlas, estudiarlas o leer sobre ellas y, de este modo, aumentar la presencia, el conocimiento y el estudio del pensamiento de Isidoro de Sevilla especialmente.

Con las palabras del prologuista, profesor Joaquín Luque, Rector que fue de la Universidad de Sevilla, entre los años 2008 a 2012:

“...San Isidoro es patrón de Sevilla figurando por derecho propio en el escudo de la ciudad. Fue sin duda un hombre enraizado en lo local, que no provinciano, ya que sus inquietudes e influencia tuvieron y tienen alcance global tanto en el tiempo como en el espacio. Un personaje digno de ser estudiado, mejor conocido y, por ello, reconocido. Alguien, sin duda, que merece trascender el ámbito de la heráldica, acreedor de escapar de la prisión de sellos, escudos y blasones para poder volver a gritar lo que ya proclamaba en vida: la grandeza del saber universal y compartido (...)

San Isidoro no es sólo un personaje importantísimo de la historia del pensamiento, o únicamente un precursor medieval del espíritu universitario. No es sólo el patrón de la ciudad de Sevilla y un símbolo que destaca en los emblemas de la capital y de su Universidad. Es también un hombre de actualidad: en 2001, ya en pleno siglo XXI, la Iglesia Católica lo declaró como santo patrón de internet porque su obra pretendía contener todo el conocimiento de la época, la misma aspiración que hoy tiene la red de redes...”

4. Página web

La web (www.scriptoriumisidorihispalensis.org), nace con dos objetivos fundamentales:

- 1) Difundir la figura y la obra de san Isidoro de Sevilla.
- 2) Facilitar el acceso del mundo internauta a la producción del Grupo de Trabajo que sustenta el objetivo anterior.

Dentro de los 12 apartados que componen la *web*, los objetivos anteriores encuentran su mejor expresión en los apartados “Actividades”, que en el presente momento recoge más de 60 eventos o intervenciones del Grupo o de algunos de sus miembros, y “Publicaciones”, que recoge la obra concreta, en cada caso.

En el conjunto de la diversidad de eventos hay que destacar las Jornadas Isidorianas anuales, nacidas en 2013, como ya se ha comentado y que, en el presente año (VIII Jornadas), se han desarrollado, por causa de la pandemia, en la modalidad virtual, gracias a la asistencia técnica del Aula de la Experiencia, de la Universidad de Sevilla, permitiendo no sólo el acceso a las mismas en directo, sino que las conferencias han quedado registradas para su acceso en diferido.

Los objetivos fundamentales antes citados se complementan con la posibilidad de conocer las obras del propio Isidoro de Sevilla, o escritas sobre el mismo, y adquirirlas por vía virtual, mediante la conexión simultánea a las páginas que comercializan los libros de esta forma. Puede verse en el apartado “Librería Online”.

La web cuenta finalmente, en la actualidad, con un conjunto de más de 120 suscriptores que puntualmente reciben un correo avisándoles de alguna inclusión relevante en la misma.

Administrador de la página *web*: Javier Santaló de los Ríos, miembro del Grupo de Trabajo *Scriptorium Isidori Hispalensis*.





DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN
CONTINUA Y COMPLEMENTARIA
AULA DE LA EXPERIENCIA



Scriptorium Isidori Hispalensis

Colaboran:



CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MÚSICA
MANUEL CASTILLO
SEVILLA



CABILDO CATEDRAL
METROPOLITANO
SEVILLA



FACULTAD DE TEOLOGÍA
SAN ISIDORO
DE SEVILLA